

CONSTANCIA

El Suscrito director de Justicia Municipal de la Alcaldía Municipal de Salamá, Departamento de Olancho, por este medio HACE CONSTAR QUE: En el mes de febrero del 2025 no se emitió ninguna Ordenanza Municipal.

Y para los fines que se estime conveniente, firmo la presente en Salamá, Olancho a los 28 días del mes de febrero del año 2025.

Director de Jus

Escaneado con CamScanner